

EXPEDIENTE: CC-250/2000-S.

Documento que se notifica: PLIEGO DE CARGOS.

Asunto: Sanidad Animal. Infracción administrativa art. 9.1 y 10.1 R.D. 1980/1998, de 18 de septiembre, del M.A.P.A. Art. 6 ap. 3 Orden de 29 de julio de 1999, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Denunciado: TERESA SILVA DAVILA. D.N.I. 7.336.930-E.

Ultimo domicilio conocido: Alfonso VIII, 19. Localidad: Plasencia.

Organo que incoa: Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria.

Instructor: Miguel Grande Palomino.

Hechos: Comunicar el nacimiento de 28 terneros de su explotación fuera del plazo legalmente establecido.

Calificación: Leve. Artículo: 1 y 2 R.D. 1665/1976.

Sanción: 15.000 ptas. (equivalentes a 90,15 euros).

Recursos que proceden: Se le concede un plazo de diez días para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes (con indicación de los medios de que pretenda valerse).

-----  
EXPEDIENTE: CC-188/2000-S.

Documento que se notifica: PROPUESTA DE RESOLUCION.

Asunto: Sanidad Animal. Infracción administrativa art. 1 Decreto 42/1995, de 18 de abril (D.O.E. n.º 48).

Denunciado: ROSA M.ª ROMAN MELLEN. D.N.I. 6.993.851.

Ultimo domicilio conocido: Gabriel y Galán, 17. Localidad: Aldea del Cano.

Organo que incoa: Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria.

Instructor: Miguel Grande Palomino.

Hechos: Presencia de 8 avestruces en su explotación denominada «Aldeavestruz» sin que se encuentre inscrita en el Registro de Núcleos Zoológicos.

Calificación: Grado mínimo. Artículo: 1 y 2 R.D. 1665/1976.

Sanción: 25.000 ptas. (equivalentes a 150,25 euros).

Recursos que proceden: Se le concede un plazo de diez días para que aduzca las alegaciones, aporte los datos y documentos que considere pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 27 de diciembre de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.*  
*Ref.: 06/AT-001788-015457.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Urbanización El Paraíso (61255).

Final: C.T. Ctra. Sevilla, Km. 652 (63215).

Término municipal afectado: Almendralejo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,400.

Emplazamiento de la línea: Avda. de Sevilla, Ctra. N-630, P.K. 652,25 en el T.M. de Almendralejo.

### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Almendralejo. Avda. de Sevilla, Ctra. N-630, P.K. 652,25 en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en pesetas: 6.900.396.

Finalidad: Dotar de infraestructura a nueva zona de naves industriales.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015457.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de diciembre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.